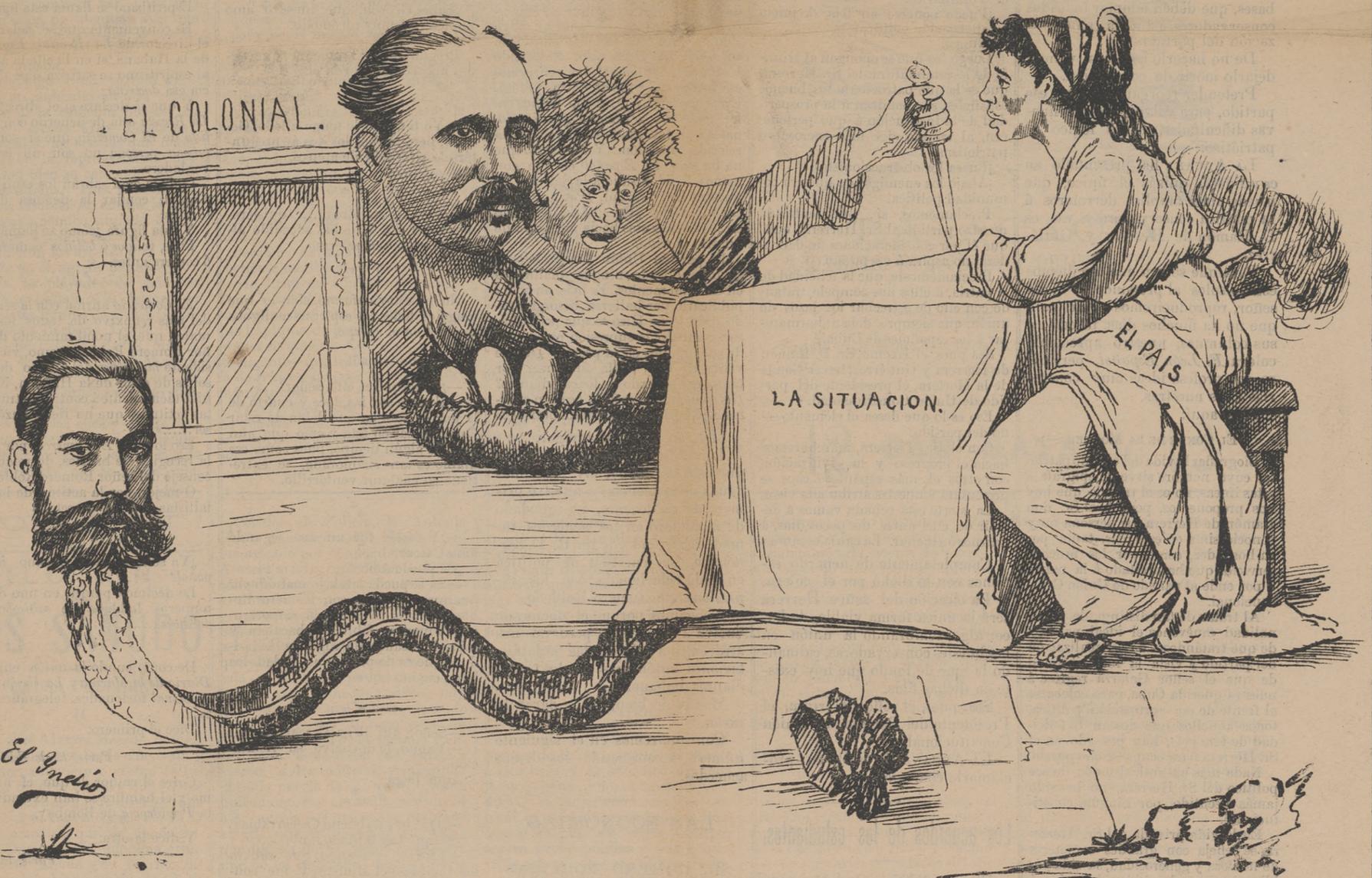


DIARIO POLITICO E INDEPENDIENTE.



No sé si lograrán encubarse.
 ¡Son tantos los obstáculos!
 Yo creo que si sale el almirante,
 aún tengo esperanza.

Pero, en el suelo el doctorado
 de la Universidad.
 Más allá el majá aquel buscando
 el mado da chupar los huevos.

En el fondo el colonial que me
 tiene débil y arruinada.
 Más allá la guerra.

A mi espalda la tea incendia-
 ria.
 ¡Cuántas agonías!
 Veremos.

MAR DE FONDO

Ya ha celebrado su primera junta la comisión reorganizadora del partido conservador, en unión de los delegados de Comités.

Por lo visto los señores Pertierra y Apezteguía, empiezan a enseñar la punta de la oreja, dado lo que sobre el particular, dice nuestro apreciable colega La Lucha, en el párrafo que á continuación reproducimos:

«En los detalles de anoche, pudo notarse que los representantes de las provincias y los senadores y diputados á Cortes apoyaron las reservas de los señores Apezteguía y Pertierra, que consisten en que los acuerdos que en estas reuniones preparatorias se tomen por mayoría no son obligatorios para la minoría, y si sólo los que se tomen por unanimidad, conservando sólo el carácter de meras proposiciones ante la Asamblea los que no alcancen dicha unanimidad.»

Con esto demuéstrase hasta la evidencia, que el Sr. Pertierra, es poco afecto á acatar los acuerdos de las mayorías, que en la balanza social son siempre las llamadas á imprimir, los derroteros que deban seguir los pueblos.

Quiera Dios que todos los acuerdos sean por unanimidad, eso vendría á hacer patente, que los alborotadores de toda la vida, lo sacrificaban todo, en aras de la paz y la concordia, símbolo de grandes venturas, para la patria común.

Si, quiéralo Dios, para que cesen de una vez esas rencillas perjudiciales, que tanto daño han hecho á esta desdichada colonia.

Los derroteros que deben seguirse, están marcados por la pública opinión.

La elección de un buen presidente, es una de las principales bases, que deben adoptar todos los conservadores, para la reorganización del partido.

De no hacerlo así, más valiera dejarlo morir de consunción.

Pretender reorganizar hoy ese partido, para volver á crearle nuevas dificultades, ni es lógico ni patriótico.

LA ADUANA ha presentado su candidato, quizás el único, que pueda abrir amplios derroteros á la política conservadora y ese es D. Ramón de Herrera y Gutiérrez.

Para que se vea que no hemos estado solos al proponer á dicho señor, reproduciremos un artículo que no ha muchos días, insertó en sus columnas, nuestro apreciable colega El León Español, periódico que profesa ideas muy contrarias á las nuestras.

Helo aquí:

«EL CONDE DE LA MORTERA

Biografiar la vida del eximio patriota, cuyo nombre sirve de epígrafe á estas líneas, no es el trabajo que hoy nos proponemos, porque el Sr. don Ramón de Herrera, es persona muy conocida en este país, tanto por su honradez, como por los muchos servicios que ha prestado á la patria y por ende al partido de Unión Constitucional.

Al tratar de tan distinguida personalidad muévenos el ideal político, de que tratándose de la realización del partido y vista la imposibilidad de que el señor Galarza regrese á nuestra querida Cuba, para colocarse al frente de esa agrupación política, todos aquellos que desean la felicidad de este país, han pensado en el Sr. Herrera para ocupar dicho puesto.

Nada más natural, el modo de ser político del Sr. Herrera, no ha sido jamás discutido, por ningún constitucional.

En la vida privada del Sr. Herrera, se refleja con grandes caracteres de nobleza y generosidad, su vida pública, consagrada al bien del país y á todas las clases sociales.

¿Y si nunca ha empuñado el limpio cristal de su conciencia el señor Herrera, protegiendo á guerrillas políticas, ni aspirando á puestos lucrativos, cabe que se le relegue?

Nó, y mucho menos hoy en que

por todos, demuéstrase la necesidad de implantar reformas económicas, triunfando digámoslo así, el elemento joven, de las viejas teorías recalcitrantes, del odioso señorío feudal.

El Sr. Herrera joven y de ideas adelantadas, es quizás el único hombre, que con mano fuerte pudiera empuñar el timón de esa nave perdida, que llamamos partido de Unión Constitucional; el Sr. Herrera, es la única personalidad en Cuba, que no sería discutida si resultara electo presidente.

La corrección política del Sr. Herrera, su brillante posición social y su inteligencia nada común, hácenos presagiar, una era de dicha y armonía incabable para nuestra economía política.

¿Qué? acaso aquí ha de imperar el caciquismo para siempre, y los demás progresistas han de ser postergados?

¿Preténdese por algún medio hábilísimo evitar la designación del señor Herrera?

Si eso es lo que se fragua, sepan los patrocinadores de ese maquiavelismo político, que en esa forma no conseguirán nunca que el partido se reorganice, ni que los hombres honrados vuelvan á la fila del mismo.

¿Se desea por otra vez, designar—entre bastidores,—como candidato al Gran Aspirante de Portugalete?

¿Sí? Pues esa será la causa, de la disolución del Partido Constitucional, ¿Será ese el propósito de los intransigentes de toda la vida?

¿Cree el grupo, que puede disponer aun de la voluntad de los detallistas, porque un Cuanda ó un Santamarina (el célebre del 83) se lo ofrezcan?

¡Oh! que errado está el grupito mangoneador!

Ya nadie se deja gobernar por los santones de la política, por los que han vivido y medrado á costa de ella!

El Sr. Galarza, sustentador de liberalizadoras ideas, háse visto precisado á abandonar las playas de Cuba, víctima de una inculcable traición, pero para remplazar al Sr. Galarza, queda el ilustre Conde de la Mortera, que no sólo profesa las mismas ideas de éste, sino que relacionado con todo el pueblo no es posible dudar de su sinceridad, ni de su alteza de miras.

¿Hay alguien que pueda poner en duda el patriotismo nunca desmentido del Coronel del quinto Batallón de Voluntarios?

¿Puede ponerse en tela de juicio su abnegación política?

¡Nunca! Luego los que se opongan al triunfo de la candidatura del Sr. Herrera, que es la que patrocinan los buenos españoles, se opondrán á la prosperidad de la institución á que pertenecen, al triunfo del más sacrosanto patriotismo.

¡Fuera los obstruccionistas! ¡Abajo los enemigos de nuestra comunidad política!

Proclamemos, sí, presidente de nuestro partido al Sr. Herrera, aunque él por consideraciones de delicadeza, no aspira á ese puesto.

Proclamémosle, que la felicidad de la patria, á ellos nos compete, tratando con ello de estrechar los lazos de unión, que siempre deben armonizar á los españoles de Cuba.

Sea pues, el Excmo. Sr. D. Ramón de Herrera y Gutiérrez, tercer Conde de la Mortera, el presidente del partido de Unión Constitucional.

Eso es lo que desea el elemento sano del partido.

Con el Sr. Herrera, marcharemos hacia el progreso y la civilización, con otros el más espantoso caos se presentará á nuestra atribulada vista.

La suerte está echada vamos á decidir de ella antes de pocos días, á unirnos ó á luchar. La causa es santa.

Completamente de acuerdo estamos con lo dicho por el colega.

La elección del señor Herrera será la única forma viable, de hacer algo, sembrando la unión en las huestes conservadoras, calmando la mar de fondo que hoy existe en dichas filas.

Sea, pues, el señor Herrera, el Presidente del Partido de Unión Constitucional.

LA ADUANA no vacila en proclamarlo como tal.

Los acuerdos de los estudiantes.

El siglo XIX, indudablemente es siglo de progreso, no sólo por el empuje que de él han recibido las ciencias y las letras, si que también la juventud que frecuenta nuestras aulas, convertida por obra y gracia de las circunstancias

en dictadora de acuerdos inspirados en la autonomía.

Nuestro apreciable colega, El Español, asómbrase ¿y quién no? de los acuerdos tomados por los estudiantes de la Real Universidad literaria de la Habana, con motivo del R. D. publicado en la Gaceta de Madrid suprimiendo el doctorado en esta Universidad; al igual que en las demás provincias españolas.

Desde el primer momento hemos considerado falto de lógica dicho R. D., pues examinado con el criterio independiente que caracteriza á nuestro periódico no hemos comprendido aún la razón que ha guiado al actual Ministro ultramarino para hacer desaparecer el *summa*, el broche de oro, digámoslo así, el doctorado, cima de muchos años de vigiliias y amargos sinsabores.

Los estudiantes, han visto, como no habrán podido menos, que la prensa constitucional de esta Isla, si ha dicho algo sobre esa medida, ha sido para censurarla, cual se merece, y si han permanecido silenciosos algunos colegas ¿qué demuestran? Que no toman vela en ese entierro porque ellos son *ministeriales de todos los ministerios*.

Así los hemos juzgado nosotros, y con nosotros todos los que velan por el interés de esta Antilla, único florón que le queda á nuestra España en las Américas.

Pues bien; entre los acuerdos de los estudiantes, hay uno en el cual se le dá un voto de gracia al partido autonomista por haber sido él el único que defendió las ideas estudiantiles respecto á este punto.

La pluma se nos cae de la mano y antes que aplicar á la juventud de Cuba un epíteto que diría muy poco en su favor, vamos á reproducir gustosos lo que dice El Español refiriéndose al primer acuerdo:

«Este acuerdo es tan impolítico como injusto. Impolítico porque no es esa la manera de contar con el apoyo de todos; é injusto, porque no es cierto que el partido autonomista haya sido el único que ha combatido la supresión del Doctorado. El partido Unión Constitucional ha censurado esa medida por medio de su prensa. Unos con más y otros con menos calor, todos los periódicos constitucionales han levantado su voz contra la referida supresión. Y por cierto que no ha sido El Español el que con menos decisión salió á la defensa de nuestra Universidad. ¿Por qué, pues esa injusticia? ¿Por qué ese desprecio de los estudiantes hacia la prensa de nuestro partido? El partido Unión Constitucional no ha publicado ningún manifiesto en estos momentos. Es más, no podía publicarlo por hallarse desorganizado y sin jefe. Hizo lo que podía hacer: combatir la supresión por medio de sus órganos en la prensa. ¿A qué venía, en qué podía fundarse, por tanto, ese acuerdo de los estudiantes? ¿Es que encontraron la ocasión oportuna para declararse autonomistas?»

Mas, no podemos agregar.

La cordura y sensatez de los que asisten á beber las purísimas aguas de la ciencia en nuestro primer cuerpo docente, ha quedado de manifiesto en los acuerdos tomados: haciendo de un R. D. económico, una cuestión de política en nada relacionada con las supresiones de Romero Robledo.

Abogamos porque el doctorado vuelva á esta Isla, pero no nos atrevemos á calificar las manifestaciones autónomas de los estudiantes habaneros.

Medítenlo bien, y nos darán la razón.

Continuaremos en el siguiente número, examinando los demás acuerdos.

LAS ECONOMIAS

DEL SR. ROMERO ROBLEDO

«No era de suponer que después del desmoche general y la supresión de los subsidios á los Asilos de Caridad, que el Sr. Romero Robledo hubiera dejado en pie la modestísima asignación de \$1,000 que el Estado

venía abonando anualmente al Conservatorio de música.

Resulta ahora que los 32 alumnos que recibían gratuitamente enseñanza musical, por haber aplicado generosamente el Sr. de Blank dicha suma á costearles los estudios, sufrirán el primer efecto de esta supresión, que perjudica por más de un concepto al único instituto de su clase que poseemos, debido á la iniciativa particular.

De sentirse es que teniendo tantos pingües sueldos que rebajar, tantas plazas inútiles que suprimir, para obtener grandes y positivas economías, sin entorpecimiento en la buena marcha administrativa y sin reducir los ya exigüos recursos de los Asilos de la Caridad y planteles de enseñanza, el Sr. Romero Robledo haya preferido que los pobres, los enfermos y los locos carezcan hasta de lo más necesario y que los niños crezcan en la más abyecta ignorancia antes de reducir los enormes sueldos ó suprimir las buenas sinécuras en que tantos burócratas adquieren fortunas colosales que les permite en dos ó tres años, si no viene la cesantía antes, ir á rodar coches ó construir palacios en Madrid.

Razón tienen en decir que no hay peor cuña que la del mismo palo; si el Sr. Romero Robledo no sale diputado por Matanzas, es probable que no nos hubiera pegado tan duro.»

Todo eso, es dicho con suma gravedad y sobra de lógica por nuestro digno colega El Boletín Comercial.

El Sr. Romero Robledo ha querido significarse, haciendo tantas economías que muchas están fuera de razón, y señalarán su paso por las altas esferas del Ministerio, con una celebridad á todas luces triste.

Somos partidarios, como nuestro colega, de las economías, mejor, de hacer limpieza general en algunas oficinas más ó menos aduaneras, suprimiendo destinos que sólo existen ó se crean merced á la influencia de políticos reñidos con la política verdadera del país.

Lamentamos el genio económico del actual ministro: y ojalá no le de por suprimir á esta Isla del mapa americano.

BRUJERIAS

¿Sabes Gedeón, que nuestro amo Zapico está muy incómodo?

¿Qué tendrá?

Pregúntale tú, Tirabeque, que tienes más confianza con él.

—Yo también le tengo miedo, Gedeón, pero, vamos los dos á preguntárselo para salir de apuros.

—¿Y por qué es ello, señor?

—Porque son las doce y cuarto de la noche, hora en que debía de estar Cascarrabias en ésta y creo que aun tardará algún tiempo, pues como ese diablo es tan enamorado, se entretiene en cualquier ventorrillo.

—¿Y dónde fué nuestro segundo amo Cascarrabias?

—Se puede saber?

—Sí, se puede saber, lo mandé ayer que fuera á hablar con Romero Robledo á Madrid sobre la importancia de nuestra fábrica tabacalera y sobre la cesantía de algunos individuos que es de precisa necesidad las haga cuanto antes.

—Señor, ahí llega Cascarrabias...

—Vamos, le devolvó su reputación.

Aquí llega.

—¿Qué hay de bueno Cascarrabias?

—Por qué has tardado tanto?

—Estuve esperando que saliera del Congreso el Ministro y me concediese audiencia.

—Bueno ¿y qué te ha concedido?

—Pues como no me lo había de conceder, citando á él le gustan tanto las cosas de Ultramar.

Y que ya tenía ganas de ser ministro, porque se llevó una temporada de viaje de Getaje á Vicálbaro y de Vicálbaro á Getaje.

—Y mis encargos, ¿los has hecho?

—Sí, dejará cesante á D. Pedro Ossorio, á D. Francisco Pavón, á Millás y á Suárez, y estas cesantías obedecen á que ya no quiere más empleados aficionados á las multas.

—Y algunos otros que no han venido en la lista por qué no quedarán también cesantes, gustándoles con *deberio* las multas?

Pues porque eso constituía la segunda edición de las economías.

«Las multas, ¡ah! las multas han venido siendo siempre las *propinas* de nuestros empleados, han sido en todo tiempo las ganancias de los oficiales y ahora suprimiéndolas, no servirá esa ley para dar pie al contrabando?»

«¿Cómo van á poder vivir los que ganan un triste sueldo si se les quita ese rico *filón* de *inagotable* mina?»

«¿No volverá el contrabando?»

«Sí, casi podemos admitirlo con seguridad.»

Cascarrabias, y la cuestión de González López, cómo quedó arreglada?

Pues nada, todos son astros que giran al rededor del sol.

Las mercancías numerosas que tenemos en los almacenes nos impiden continuar.

Hasta la vista.

ZAPICO.

Perfiles periodísticos

Búrlase, el *volador* ó el que pone los *vuelos* á El Comercio, de una reunión de obreros, y refiriéndose á uno de los oradores escribe:

«Aseveró á continuación que todos los que mueren por una causa noble aún después de muertos trabajan por ella.

Espiritismo se llama esta figura.»

Es conveniente que se aclare por el director de La Revista Espiritista de la Habana, si en la citada alusión al espiritismo se satiriza ó se desprecia esa doctrina.

Y que se declare si el director de La Revista está de acuerdo con el *vuelo* de El Comercio, que si son una misma persona no son un espíritu verdadero.

Con lo cual sabrán los espiritistas á quien confiar la defensa de sus ideales.

Y esta figura ¿cómo se llamará?

Pues, *volados* ó *bóvidos* comerciales, ó comerciantes.

El Comercio afirma con la seriedad del más reflexivo de todos los animales, que, el nombramiento del señor Romero Robledo como vicepresidente honorífico del Casino de personas de color de la Habana, ha venido tácitamente á contrarrestar ciertas actitudes que no tiene razón de ser.....

Eso lo dice El Comercio por lo de la recogida de billetes, decretada por consejo del señor Romero Robledo.

O mejor, por la actitud de los detallistas ante ese decreto.

¿Ya se censura así mismo El Español?

Lo decimos, porque en uno de sus números hablaba de *saltimbanquis políticos*.....

De como cunde la unión entre el Diario de la Marina y La Unión Constitucional fusionados telegráficamente.

Dice el primero:

Paris, 12 de Febrero.

Corre el rumor de que el nihilismo y el hambre se han extendido á la Presidencia de Bombay.

Y dice la otra:

Paris, ídem.

Corre el rumor de que el nihilismo y el hambre se han extendido á la provincia de Bombay.

¿Quién da la lección á quién?

Cómo se conoce que el diario solo piensa en la presidencia del partido.

Y que La Unión se preocupa del

partido..... de la provincia de Santa Clara.
Y sobre todo, colegas, que no pague el cajista.

EL ORO

En la Bolsa:
Cerró de 240½ al 240¼.
En las casas de cambio por cantidades:
Se compra al 241½.
Se vende al 241¼

PESAME.

Se lo damos muy sentido, al empleado de nuestra Administración don Julián Angel y familia, por el fallecimiento de su hermano político don Pedro Alcántara Laureira acaecido el martes 9 del corriente.

SR. D. PEDRO BERNAL

¡Qué cuco es V. don Pedro!
Pues ¿no se empeña en comprar otra casa en la calle de Picota números 74 ó 76, no ofreciendo por ella nada más que diez billetes de á cien pesos?

De modo, *mio caro* que con la del número 145 de la calle de Habana y la que mencionamos hoy, son dos las que quiere comprar por los diez billetes de á cien pesos.

En el próximo número, empezaremos á hacer la escritura de la del 145 de la calle de Habana.

CRONICA

Círculo Habanero.—Debut de la compañía de zarzuela en Tacón.

El viernes próximo pasado, abrió sus puertas el teatro de Payret, á las 7 de la noche, para darle paso á los numerosos socios del *Círculo Habanero*, con motivo de celebrarse la velada (función de mes) en dicho coliseo, dada por esa aristocrática sociedad á sus abonados.

A las 9, minutos más ó menos, hora en que llegué al precitado teatro, comenzaba el segundo acto de la bonita comedia *Los Bombones*..... nada pude oír, ni tampoco ver, pues mis cinco sentidos, no atendían más que á tantas beldades que allí se hallaban; no había un solo palco, ni luneta desocupada.

Aunque digo en mi párrafo anterior que no pude atender á la representación de la comedia puesta esa noche en escena (*Los Bombones*), se que todos los artistas que tomaron parte en la representación desempeñaron bien su cometido, siendo muy aplaudidos. Para final de fiesta, púsose también en escena el gracioso juguete cómico, titulado: *El ventanillo*, que á juzgar por los aplausos que recibieron los artistas que tomaron parte en él, agradó bastante.

Entre la pléyades de señoritas que en él se hallaban, se destacaban las elegantes figuras de Aureli Geringer, Catalina Barbería, Lolita Pintado, América Pellicer, Sritas. Mañas, Medina, Muñoz, Carolina Moreira, Córdovas, y otros tantos botones de rosas que siento mucho en este momento no recordar.

Después de las once y media terminó tan brillantísima fiesta, dándose cita todos los socios para el sábado 29 del corriente, que se ha de celebrar el primer baile de difraz de esa sociedad.

¡Bien por el *Círculo Habanero*!

Poca, muy poca concurrencia asistió el viernes 12 del actual, al debut de la compañía de zarzuela en Tacón; las lunetas casi todas desocupadas y los palcos idem.

Obra elegida, *La Tempestad*, ¿quien no conoce esta zarzuela?

Me limitaré, hacer á la ligera una descripción de la compañía de zarzuela-Salvini: El cuerpo de coro de ambos sexos, escasos; algunas voces buenas y otras..... también buenas. El tenor cómico, apenas se le oía, y la poca voz que tiene es bastante..... regular. La Sra. Soledad Gonzalez, como siempre, gritos van y gritos vienen; le he notado que ha adelgazado un poco..... Ella era más gruesa y.....eso que había su punto de.....nada. El Sr. Vargas barítono que hizo el papel Simón, estuvo bien; Prats en el Claudio Beltran regular, ya tiene algunos años sobre sus costillas y por consiguiente, la voz va desapareciendo. El triunfo de la noche ha sido para la Nalbert, que interpretó muy bien el papel de Angela, me hizo recordar á la Alemany cuando cantó aquello de

«Cuando en las noches del estío, azul y blanca esté la mar juntos iremos á navegar á navegar.....»

Pues no digo ni una palabra más de la citada compañía. Cuando pongan *Carmen*, se podrá juzgar un poco mejor.

Espero con ansia el debut de la triple cómica Sra. Salvini.

FRAY-HORLIRIO.

GACETILLAS

DE LA JUSTICIA.—
«Dice quien escribe las gacetillas (?) en *La Aduana*:

«El gacetillero (*este soy yo*) se ha echado sobre sus hombros la imprecisa labor de criticar los versos de los poetas rurales.»

Y concluye con estos versitos..... agenos (que son bastante malos, entre paréntesis):

«Critique el sabio punzante, que es útil crítica sabia; pero me da mucha rabia que critique el ignorante.»

Por lo cual, el gacetillero de *La Aduana*, embonándose el sayo, no critica á nadie.

Vaya, hombre, así me gusta la gente.»

¡Oh! cualquier crítico del siglo pasado, si hubiese vivido en éste, de seguro que exclamaría, refiriéndose á la fina percepción del que escribe (¡¡¡.....!!!) gacetillas en el diario de Celorio: *Nunca vieron edades otro tanto*.

Perdone, hermano. Yo que simplemente escribo gacetillas (?) ¿cómo puedo dirigirme á críticos coronados? Tiene V. un olfato, demasiado..... fino (y van dos) más fino (y van tres) que la pluma de ganso ó de avestruz —pues en materia Zoológica no soy inteligente—que le hace pasar la plaza de crítico volteriano, según el bonachón Zamora.

Yo, sí crítico, pero no sabía que en *La Justicia* hubiera quien me ganara, esto es, quien viese más allá de la montura..... dorada de sus lentes. ¿A qué seguir?

¿Puede el colibrí ponerse á discutir con el pavo real?
Claro, que no.

CRISTOPHOLO COLOMBO.—

Dos amantes de las glorias de nuestra patria, los señores don Francisco de Francisco y Diaz, y don Francisco Vidal, han realizado con aplauso la gigantesca empresa de resumir en su ópera *Christophoro Colombo* las glorias que de hecho y de derecho le corresponden á España por el descubrimiento de América. Ya en otros diarios he dado mi oscura opinión sobre la ópera citada: hoy por hoy sólo voy á mencionar aquí los bocetos que el reputado escenógrafo señor Arias ha pintado, bocetos de dos decoraciones que han de servir para la representación de dicha ópera.

El uno, representa el primer cuadro del quinto acto, y es una especie de vista de la primera isla que pisó Colón, la de *Guanarí* ó isla de San Salvador.

Allí véanse confundidas las plantas un bosque virgen, un paisaje de exuberante flora donde las plantas propias de los trópicos se enlazan y doblegan sus talos para dejar paso á la palma, que es declarada reina.

En el horizonte brillando los rojos resplandores de un sol que muere.....

Todo el cuadro es casi perfecto: los colores bien combinados, la *naturalidad*—por decirlo así—que se nota en ese boceto, y la luz, bien traída, son condiciones que han acreditado la marca del pincel Arias.

El otro boceto, más severo, es la terraza de un castillo, y corresponde también á un cuadro de la ópera que aspira al premio en la Exposición de Chicago.

Felicito á Arias, pues es bien seguro, que, si la ópera, *Cristobal Colón* llegase á obtener, como se espera, el fallo favorable del Jurado, su nombre iría al igual que el de los autores de aquella ópera, paseando el mundo en el invisible carro de la gloria.

Asunto suficiente para llenar algunas cuartillas es *La Acacia*, tan ponderada en crónicas redactadas por todos los cronistas habaneros.

Oro, piedras de mérito, baratez, exquisito trato, todo lo encontraréis en el establecimiento de Cores y hermano.

Como habíamos anunciado á nuestros lectores, en el número próximo publicaremos un magnífico cliché, por el cual verán el gusto que hasta para anunciarse tienen los simpáticos dueños de tan magnífico establecimiento.

¡PUES ES CLARO!—
Así titula el chispeante localista de *La Aurora del Yumuri*, una gacetilla, y escribe:

«El estimable gacetillero de *La Aduana* dice:

Critique el sabio punzante, que es útil crítica sabia, Pero me da mucha rabia que critique el ignorante.

¿Quién le ha dicho al colega que el ignorante critica?

La crítica se funda en las reglas del arte y del buen gusto y pedirle esto al ignorante equivaldría pedirles peras al olmo.»

No, Fajardito.
La lógica y el sentido común re-

la casa llegó uno que digeron ser criado de D. Juan Muñoz yerno de Sañudo y al decirle el declarante que estaba detenido se inmutó muchísimo: que á pesar de las diligencias que desde el primer momento se han practicado, no ha obtenido ningún resultado.

D. Eugenio Capriles—Inspector de Policía.

DECLARACIÓN DEL INSPECTOR DON EUGENIO CAPRILES

Dijo: Que acudí á los pocos momentos de haber ocurrido el suceso á esta casa y se encontró con ella llena de gente, y los cadáveres de Sañudo y su mujer en el corredor, que como antecedentes que puedan ilustrar al Juzgado, sólo puede decir por ser un hecho público y haber ocurrido varias veces con el declarante, que el Sr. Sañudo jamás habría la puerta de la calle sin examinar primero por la ventana de la calle quien llamaba y luego ya que el visitante estaba en el portal, abría la cancela que lo separa del comedor: Que también se permite indicar al Juzgado que el Sr. Sañudo ha sido

chazan con desprecio á los críticos ignorantes; pero, como Cuba es el país de los vice-versas, de ahí, que todo ignorante sea crítico.

ARANCELES VIGENTES.—

En casa de los señores A. Alvarez y Comp. hállase puesto á la venta un pequeño folleto, que contiene el arancel vigente en el Provisorato, Secretaría de Cámara y Parroquias de la Diócesis de la Habana.

Con dicho folleto, habránse evitado las quejas de que varias veces nos hemos hecho eco, y referentes á los abusos que algunos señores curas cometen con la gente de campo, exigiéndoles por cualquier acto religioso unos derechos fuera de ley.

Reciban los señores A. Alvarez y Comp. las gracias, por la deferencia con que me han distinguido.

LA ESTRELLA.—

En la calzada de Galiano entre San José y Barcelona, existe una agencia de mudadas, cuyo dueño es el señor D. Julián Azcue y Elejalde.

Ya lo saben mis lectores: en *La Estrella*, Galiano 105, serán servidos con esmero y prontitud. Cuanta ade-

más con un carro especial llamado *zorra*, de mucha utilidad para conducir objetos de gran peso como maquinaria, cajas de hierro, etc.

RECORTE.—

PETENERAS.

Por dir á buscarme la cogió un tranvía..... ¡Pedro el justiciero llamaban al hombre que lo dirigía!

Una noche oscura me fué al cementerio, y una rata que estaba en su sepultura me timó un pañuelo!

No podré orvirarme de su última acción..... —Toma dos pesetas—me dijo llorando de satisfacción.

Contigo, serrana, me voy á perdé..... ¡Vá tú á sé la causa de que yo concluya en moso e cordel!

EL RUBIO

Gran Sastrería, Camisería y novedades

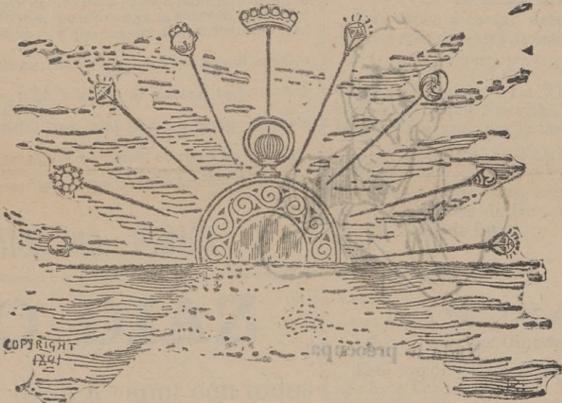
José M. González

Prontitud y elegancia

Precios sin competencia

Neptuno 191

entre Gervasio y Belascoain



LA ACACIA

JOYERIA, RELOJERIA Y OBJETOS DE ARTE

—DE—

CORES Y ENO.

Surtido variadísimo de toda clase de objetos de fantasía y

JOYAS

desde el más modesto precio hasta el más elevado.

12 SAN RAFAEL 12

en distintas veces víctima de atentados de gentes, que sin duda, proyectaban robarle, acerca de lo cual y con copia de antecedentes, informará al Juzgado: Que también ha oído que el criado del yerno de Sañudo, venía todos los días á sacar agua del pozo, y en el de hoy tiene entendido que lo ha hecho; pero no abriéndole la puerta, avisó al Muñoz, quien mandó á su mujer, y entonces se descubrió el hecho, siendo los primeros que dieron la voz de alarma el Muñoz, que había seguido á su mujer.

DECLARACIÓN DE DON MANUEL ESCOBEDO, VECINO PRÓXIMO

Dijo: que como antecedentes del hecho no puede facilitar ningunos al Juzgado puesto que se ha enterado de él después de ocurrido, y con motivo de ser pariente político del Sr. Muñoz: que desde luego, puede asegurar que si los criminales se han introducido por la puerta habían de ser conocidos del Sr. Sañudo, pues éste jamás franqueaba la cancela á personas que no conociera y esto lo afirma porque así lo aseguraba doña María Sañudo, con quien muchas

veces habló sobre lo expuesto, que estaba su padre, y ella siempre le decía que no tenía cuidado por las precauciones que tomaba y ya ha referido.

D. Guillermo Guás, vigilante número 3.

Que no tiene ningún antecedente sobre el hecho, á no ser que entre una y dos de la tarde de aquel día al pasar por frente de la casa, vió parado en la puerta al Sr. Sañudo, siguiendo el declarante su camino sin que lo viera entrar.

Los médicos que practicaron la autopsia D. José Otero, D. Antonio Rodríguez Ecay y D. Juan Tomás Reyes dijeron que han practicado la autopsia del cadáver de D. Domingo Sañudo, que se encuentra en estado de rigidez y presenta una herida contusa de bordes muy irregulares como de seis centímetros de extensión situada en la región malar izquierda interesando todas las partes blandas, con fractura conminutas del malar y del ángulo exterior externo del frontal otra herida de la misma

(Continuará).

Imp. La Constancia Habana 95.

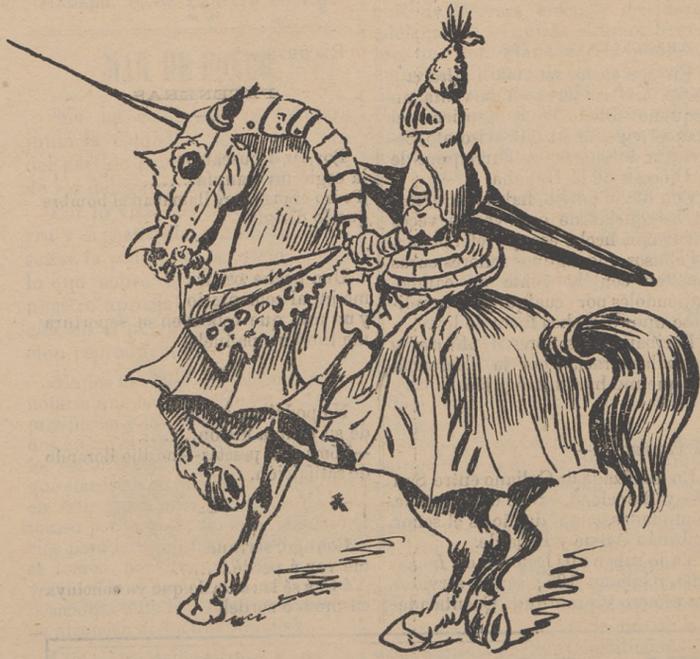
FOLLETTIN

EL CRIMEN DE LOS SAÑUDO

CAUSA CELEBRE

II

—D. José Alvarez Maceda, natural de la Coruña, casado, de cincuenta y siete años, aduanero y vecino de Inquisidor número veinte y uno—Dijo: que lo único que puede decir es que al llegar á su casa á comer, vió en la puerta inmediata que es donde viven D. Domingo Sañudo, que gritaban María Sañudo y su marido, diciendo que habían asesinado á su madre, por lo que el declarante, avisó inmediatamente al Celador de Policía y cuando vino, rompieron la ventana, y por ella entraron todos encontrando los cadáveres de Sañudo y su señora en el comedor de la casa y que nada más sabe.



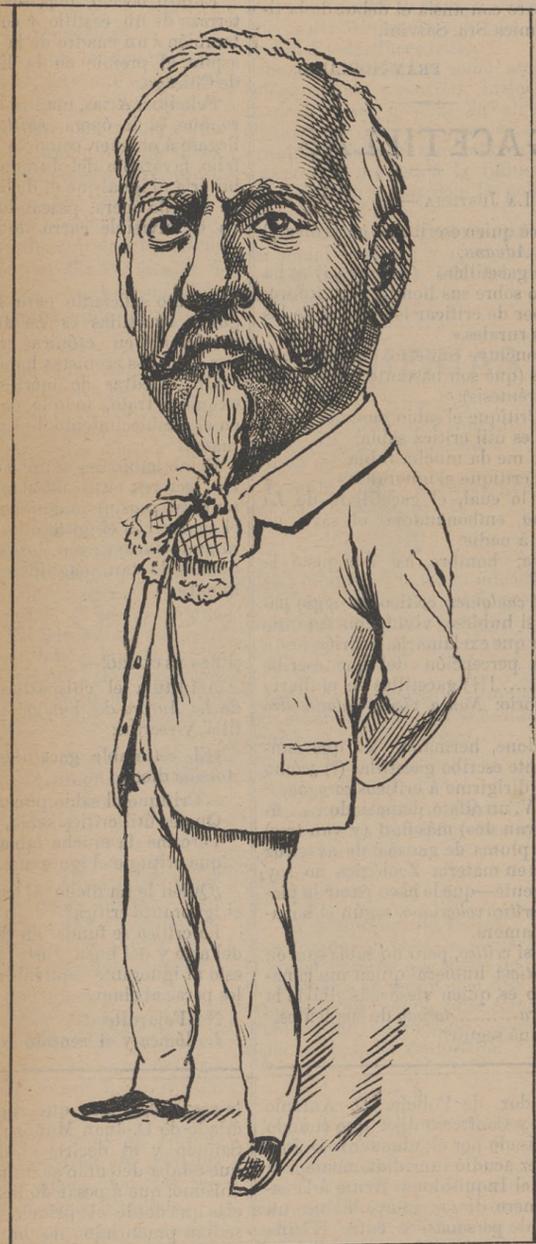
El autonomismo en campaña.



Los que simpatizan con el grito de agonía autonómica.



Nada le preocupa.



—Yo he sido Gobernador, por sustitución, varias veces.
 —Soy un prohombre y de temperamento conciliador ...
 —Pero si no resulta Ramoncito Presidente.
 —Brrrrr.
 —¡El Diluvio!
 —Por que hay que convenir que es el único que puede llenar este puesto á satisfacción general.
 —En fin, lucharemos, y si no resulta....
 —No hay conciliación posible.



Este ha ganado zendos miles de puros con la recogida.
 ¡Es feliz!



Esta rabia.